

**MATERIA: Operaciones Internacionales**

**CONTENIDOS**

La asignatura Fiscalidad Internacional y Régimen Jurídico Aduanero se divide en dos amplios temas:

- **Fiscalidad Internacional:**
  - La Ley del IVA y Reglamento de aplicación. Tipos de IVA.
  - Base imponible. Deducciones y Devoluciones.
  - Momento del devengo y repercusión del impuesto
  - Operaciones nacionales e intracomunitarias: ventas y compras.
  - Operaciones de exportación e importación.
  - Diferimiento del pago de IVA en las importaciones.
  - Nuevo suministro inmediato de información del IVA ¿SII ¿
  - Operaciones Triangulares.
  - Operador Económico Autorizado ¿OEA ¿
- **Régimen Jurídico Aduanero. Procedimiento de Despacho:**
  - La Aduana en el Comercio Exterior
  - Origen de las mercancías y Valor en aduana
  - Deuda aduanera. Tipos de representación
  - Regímenes aduaneros: Exportación y Libre práctica
  - Regímenes aduaneros especiales (Tránsito comunitario, Destinos especiales, Regímenes de perfeccionamiento, Depósito)
  - Declaración de despacho

La asignatura Financiación, Negociación y Contratación Internacional, se compone de dos contenidos, a saber:

- **Financiación Internacional ¿Medios de Cobro y Pago?:**
  - El mercado de Divisas y su Funcionamiento.
    - § El Seguro de Cambio.
    - § Las Opciones sobre Divisas.
  - Medios de Cobro y Pago Internacional.
  - Productos Financieros.
  - Fuentes de Financiación. Importación, Exportación.
  - Seguro de Crédito a la Exportación. CESCE.
  - Riesgo Comercial y País.

• **Negociación y Contratación Internacional:**

- Análisis de los contratos más importantes dentro del comercio internacional.
- Estudio pormenorizado de los más importantes, centro de las relaciones comerciales internacionales: compraventa, contratos intermediación, alta tecnología etc.
- Análisis las formas de negociación internacional: estudio concreto de determinadas culturas y países.
- Desarrollo de los indicadores en los procesos operacionales desde un punto de vista jurídico.
- El arbitraje internacional.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Capacidad para analizar la viabilidad de las operaciones de comercio internacional y alcanzar la mayor eficacia y rentabilidad.
- Conocimientos legislativos en materia de control de cambios a fin de eliminar los riesgos financieros que conllevan las transacciones comerciales internacionales.
- Ser capaz de realizar correctamente una importación o exportación de mercancías teniendo en cuenta los procedimientos y formalidades aduaneras.
- Capacidad para analizar las operaciones más habituales en el IVA, tanto interiores como internacionales.
- Capacidad para aplicar las ventajas que ofrecen las operaciones de triangulación internacional de la forma más eficiente posible.